Para 2020/2021 se han otorgado 202 becas, que se distribuirán de la siguiente manera:

a) 2 Becas tipo 1 (de 3.200 euros cada una de ellas)

Beneficiarios de una ayuda Erasmus + de estudios o prácticas, y que además cumplan con los siguientes requisitos:

- (i) disponer de los mejores expedientes académicos ponderados conforme a lo dispuesto en las correspondientes bases y
- (ii) ser beneficiario de una beca MECD en 2019/20
- ó (iii) presentar una discapacidad igual o superior al 33%.

De estas dos becas, una beca irá destinada a aquel candidato que cumpla con los requisitos (i) y (ii) y otra beca irá destinada al candidato que cumpla con los requisitos (i) y (iii). En el supuesto en el que la Universidad no identifique a un candidato que cumpla con los requisitos (i) y (ii) y a otro que cumpla con los requisitos (i) y (iii), pero sí tenga identificados a dos estudiantes que cumplan con los requisitos (i) y (ii) o bien con los requisitos (i) y (iii), la Universidad podrá asignar las dos becas a dos estudiantes que cumplan con los dos mismos requisitos.

b) 81 Becas tipo 2 (de 500 € cada una de ellas)

Beneficiarios de una ayuda Erasmus + de estudios o prácticas con los mejores expedientes académicos ponderados conforme a lo dispuesto en las correspondientes bases.

En las bases de la pasada convocatoria Santander Erasmus 2019/20, la UAM priorizó para la asignación de las becas a estudiantes que, o bien fueran beneficiarios de una beca MECD en 2018/19, o bien tuvieran acreditada una discapacidad igual o superior al 33%, teniendo en cuenta sus expedientes académicos.

c) 119 Becas tipo 3 (de 150 € cada una de ellas)

Beneficiarios de una ayuda Erasmus + de estudios o prácticas con los siguientes mejores expedientes académicos, ponderados conforme a lo dispuesto en las correspondientes bases.

En las bases de la pasada convocatoria Santander Erasmus 2019/20, la UAM priorizó para la asignación de las becas a estudiantes que, o bien fueran beneficiarios de una beca MECD en 2018/19, o bien tuvieran acreditada una discapacidad igual o superior al 33%, teniendo en cuenta sus expedientes académicos.

Para asignar las ayudas, las Universidades usarán como criterio el expediente académico del curso inmediatamente anterior, que se podrá ponderar en cada universidad según el área de conocimiento u otros elementos internos a decidir en cada Universidad.

Cronograma:

Inscripciones: hasta el 16 de marzo en la plataforma del Santander.

Plazo máximo de asignación de becas por parte de las universidades: 30 de abril de 2020.

Plazo de aceptación de la beca: 10 días naturales desde la comunicación de la asignación de la beca, todo ello a través de la página web www.becas-santander.com

A tener en cuenta:

- La inscripción se realiza a través de la web del Santander. Cualquier estudiante se puede inscribir, desde la UAM no podemos controlar la inscripción y no se da acceso. Para poder inscribirse se ha de haber creado previamente una cuenta en la plataforma.
- Solo se podrá conceder la beca a quién se haya inscrito previamente y sea beneficiario del programa Erasmus+ de movilidad de estudios en Europa y/o de prácticas.
- El importe es **único**, independientemente de la duración de la estancia, es decir, **no es una ayuda mensual.**
- Estas becas son independientes de las ayudas económicas de la convocatoria Erasmus 2020/2021
- Aceptar la beca conlleva una serie de obligaciones como abrir una cuenta en el Santander para que se ingrese ahí el importe.
- Entre los objetivos del Santander está el fomentar la movilidad y formación de los estudiantes y su empleabilidad antes, durante y después de su estancia internacional. Por eso, ofrecerá a todos los beneficiarios (antes de comenzar su experiencia Erasmus) un plan de empleo que consistirá en unos talleres online sobre desarrollo de competencias. De igual modo se les invitará a participar en los talleres presenciales de orientación laboral y a su regreso a España una vez finalizada su estancia en el extranjero se les entregará una licencia para un simulador de entrevista y se les incorporará a los proyectos de empleo.

Actualmente estamos preparando las bases de la **Convocatoria de la UAM para el Programa de becas Erasmus Santander Universidades - Curso académico 2020/2021** donde se detallarán las características y requisitos básicos de esta convocatoria.

Se informará cuando se publique dicha Convocatoria a los estudiantes que hayan hecho su solicitud en la Convocatoria Erasmus+ 2020-2021 para que hagan su inscripción en el portal del Santander.